



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, asumió el cargo tras la llegada del gobierno Petro. Crédito: Colprensa.

EMPRESAS • Publicado el 20 de febrero de 2026 a las 9:26 am ①

## Ricardo Roa se queda en Ecopetrol: junta directiva respaldó al presidente de la compañía pese a sus imputaciones

La junta directiva de Ecopetrol expresó, mediante un comunicado, que respalda la permanencia de su presidente, Ricardo Roa, pese a que la Fiscalía solicitó audiencias de imputación de cargos en su contra.

Por: [Juan David Cano](#)



Las últimas noticias de Cambio también están en nuestro canal de WhatsApp.

[Seguir a Cambio en WhatsApp](#)

[No mostrar más este mensaje](#)

A través de un comunicado de prensa, la junta directiva de Ecopetrol, la empresa más grande del país, se pronunció sobre su posición frente a la permanencia de Ricardo Roa como presidente de la petrolera estatal, [luego de que la Fiscalía solicitara formalmente una audiencia de imputación de cargos en su contra](#).



PAÍS

¿Es obligatorio cambiar al nuevo pasaporte colombiano? La Cancillería responde

Según los miembros de la junta, se mantiene un seguimiento constante de la situación jurídica del ejecutivo. Para ello, activaron un protocolo de evaluación objetiva y documentada con base en la información que les suministra no solo Roa, sino también las autoridades competentes.

**Ecopetrol**  
@ECOPETROL\_SA · [Seguir](#)

Comunicado de la Junta Directiva

**Información de prensa**  
**Comunicado de la Junta Directiva**

La Junta Directiva hace seguimiento permanente de la anunciada imputación al Presidente de la compañía por parte de las autoridades colombianas. Así mismo, en cumplimiento del deber fiduciario (Ley 222 de 1995, Ley 584 de 2003 y el Código de Buen Gobierno), desde 2024 mantiene la debida diligencia y activó un protocolo que permite realizar una evaluación rigurosa, objetiva y documentada del asunto en mención.

El protocolo incluye el seguimiento formal de información al Presidente de la compañía y a las autoridades competentes. De acuerdo con el deber de lealtad, Ricardo Roa mantiene informada a la máxima dirección, que a su vez pone en marcha los procesos internos y las acciones definidas dentro del marco del sistema de gestión de cumplimiento que ha venido aplicándose, con el fin de evaluar eventuales implicaciones para Ecopetrol. La Junta Directiva respalda la presunción de inocencia de Ricardo Roa y su derecho al debido proceso.

El monitoreo de la situación continuará con el fin de tomar de manera oportuna las decisiones que correspondan para salvaguardar el patrimonio de los accionistas y de todos los colombianos y colombianas. Es compromiso de la Junta Directiva garantizar la confianza de los inversionistas y de los grupos de interés, al cual que asegurar la sostenibilidad financiera, los valores y la gobernanza de la empresa.

Bogotá, 19 de febrero del 2026

8:00 p. m. · 19 feb. 2026

36   Responder  Copia enlace

[Leer 10 respuestas](#)

A partir de ese protocolo, la junta tomó una decisión: **respetar la presunción de inocencia de Roa y su derecho al debido proceso**. Es decir, respaldarlo mientras se desarrollan las actuaciones judiciales.

“De acuerdo con el deber de lealtad, Ricardo Roa mantiene informada a la máxima

direccion, que a su vez puso en marcha los procesos internos y [las acciones definidas dentro del marco del sistema de gestión de cumplimiento que ha venido aplicándose, con el fin de evaluar eventuales implicaciones para Ecopetrol](#)", señaló [la junta en el comunicado](#).

No obstante, el órgano directivo aclaró que el monitoreo de la situación continúa para tomar las decisiones necesarias que permitan salvaguardar el patrimonio de los accionistas y de los colombianos, así como prevenir posibles afectaciones reputacionales en caso de que Roa llegue a ser declarado culpable.



Presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa. Créditos: Colprensa

"Es compromiso de la junta directiva garantizar la confianza de los inversionistas y de los grupos de interés, **al igual que asegurar la sostenibilidad financiera, los valores y la gobernanza de la empresa**", concluyó.



#### CONTENIDO ESPECIAL

Elizabeth Williams, embajadora de Canadá, apoya la minería sostenible en Segovia

## ¿Por qué será imputado Ricardo Roa?

Actualmente, Roa está a la espera de dos audiencias de imputación de cargos. [La primera está programada para el próximo 11 de marzo y corresponde al presunto tráfico de influencias relacionado con la compra de un apartamento en el barrio Chicó](#), en Bogotá.

La Fiscalía lo acusa de haber favorecido a un contratista de Ecopetrol, Juan Guillermo Mancera, luego de que este le vendiera el inmueble. Según el ente acusador, **Roa habría realizado diversas gestiones para que contratos de la compañía fueran adjudicados a Mancera**.



El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, caminando en las oficinas de la petrolera estatal.

La segunda audiencia fue solicitada por la Fiscalía General de la Nación por presunta violación de los topes electorales en la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022. De acuerdo con la investigación, la campaña habría superado los límites de financiación establecidos por la ley. **Roa, quien se desempeñó como gerente de esa campaña, tendría responsabilidad en esos hechos**.



Las últimas noticias de Cambio también están en nuestra publicación de Google Noticias.

[Seguir a Cambio en Google Noticias](#)

[No mostrar más este mensaje](#)

Comentar este artículo

2 comentarios

Desplegar comentarios

Temas en este artículo

Ecopetrol

Ricardo Roa

Fiscalía

Artículo de libre acceso

Libre

Compartir



## Más de Empresas



### EMPRESAS

16 Febrero 2026



¿Qué va a pasar con los usuarios de Movistar después de haber sido comprada por Millicom?

### EMPRESAS

14 Febrero 2026



¿Frisby le salió a deber a su copia? Habrían admitido demanda en España en contra de la empresa colombiana

### EMPRESAS

5 Febrero 2026



¿Qué pasa con los derechos laborales de vendedores de Bon Ice, Cream Helado y Vive 100? MinTrabajo le pidió explicaciones a Quala y Nutresa

### EMPRESAS

2 Febrero 2026



Los puntos más polémicos del proyecto de ley que amenaza la operación de apps de transporte como Uber

## Lo último



### PAÍS

20 Febrero 2026



¿Es obligatorio cambiar al nuevo pasaporte colombiano? La Cancillería responde

### INTERNACIONAL

20 Febrero 2026



Donald Trump anunció arancel global del 10 por ciento tras fallo de la Corte Suprema que anuló los aranceles recíprocos

### SALUD Y BIENESTAR

20 Febrero 2026



¿Qué es la esclerosis lateral amiotrófica (ELA)? la enfermedad que tenía Eric Dane, reconocido actor de 'Grey's Anatomy'

### ECONOMÍA

20 Febrero 2026



El borrador de decreto que Ministerio de Vivienda publicó para que precio de vivienda VIS y VIP no sea en salarios mínimos

# CAMBIO



Facebook



Instagram



TikTok



X



YouTube



WhatsApp

## Menú

### Su cuenta

Iniciar sesión  
Registrarse gratis  
Suscribirse

### Portada

Ir a la portada

### Buscar

Buscar en Cambio

### Áreas

Ciencia  
Cultura  
Deportes  
Economía  
Educación  
Empresas  
Elecciones Colombia 2026  
Gastronomía  
Género  
Internacional  
Justicia  
Mascotas  
Medio ambiente  
Orden público  
País  
Poder  
Salud y bienestar  
Tecnología

### Opinión

Los Danieles  
Personajes con Julio Sánchez Cristo  
Puntos de vista

### Patrocinado

Contenido especial  
Contenido patrocinado  
Especiales  
Imaginar la democracia  
Peso a peso, paso a paso

### Más

Foros  
En vivo

### Ayuda

Contáctenos  
Planes de suscripción  
Páute con nosotros  
Hacer una denuncia

### Sobre Cambio

Quiénes somos

### Legal

Términos y condiciones  
Políticas de privacidad

Protección del consumidor



El uso de este sitio web implica la aceptación de [términos y condiciones](#) y [políticas de privacidad](#) de Cambio Comunicaciones Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, crear copias físicas o digitales así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular.